Sabinas, Coahuila a 18 de agosto del 2022.

H. MIEMBROS DEL CABILDO.
P R E S E N T E:

La Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez con fundamento en los Artículo 104 inciso a) I, II y artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor, convoca a ustedes a la vigésima sexta sesión de cabildo, décima sexta ordinaria la cual se llevará a cabo este día viernes 19 de agosto del 2022, a las 10:00 horas de manera presencial en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal.

Así mismo hago de su conocimiento el contenido del Orden del Día a tratar en la sesión convocada.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la autorización del recurso económico necesario para colocar adornos en diferentes calles de la ciudad para la celebración del 212 Aniversario de la Independencia de México y el tradicional Grito de Dolores el día 15 de septiembre del 2022. Lo anterior con fundamento en el artículo 102 fracción V, numeral 1 del Código Municipal vigente en el Estado. Y en su caso aprobación.

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la autorización del recurso económico necesario para la celebración del Octogésimo Aniversario de la elevación a categoría de Ciudad a la Villa de Sabinas para llevar a cabo el Solemne evento. Lo anterior con fundamento en el artículo 102 fracción V, numeral 1 del Código Municipal vigente en el Estado. Y en su caso aprobación.
7. Se pone en conocimiento a este R. Ayuntamiento el Acta de la primer Sesión Ordinaria COPLADEM celebrada el día 16 de agosto del presente año relacionada con la aprobación de la propuesta de obra con recursos de Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal 2022 (FAISM 2022). Y en su caso aprobación.
8. Se pone en conocimiento al H. Cabido la implementación de Proyectos derivados del Taller Intersectorial de Planeación, realizado con las Direcciones Municipales, Regidores, Dependencia y ONG el día 21 de junio del presente año: 1) "¡Quiérete, Cuídate y Activate!; 2) ¡Guaw-miaw! / en Sabinas las mascotas son compromiso de todos; 3) Salvando vidas en Sabinas; 4) Por un Sabinas sin adicciones; 5) Por un Sabinas libre de cáncer". Mismos que son coordinados con la Jurisdicción Sanitaria número Tres.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la Sesión

A T E N T A M E N T E:

Secretaría del Ayuntamiento
Presidencia Municipal Sabinas.
Administración 2022-2024
Sabinas, Coahuila.

PROFR. MARIO ALBERTO MUÑIZ NAJERA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO,
DEL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA